

**SUSCRIPCIÓN:**  
 Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas.  
 Provincias... 3 meses... 5,00 »  
 Id. 6... 9,00 »  
 Id. 1 año... 16,00 »  
 Extranjero... 40,00 francos.  
 Pago adelantado

# HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

**INSERCIÓN:**  
 Esquinas en 1.ª a una columna 15 pesetas, á dos 30, á tres 50  
 Item en 2.ª a una 10 á dos 20, á tres 35  
 Item en 3.ª a una 5 á dos 10, á tres 15  
 Anuncios en 1.ª á 0'75 línea.  
 Idem en 2.ª á 0'35 ídem.  
 Idem en 3.ª á 0'10 ídem.  
 Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %  
 Pago adelantado

**CRÓNICA**  
**Huyendo de la tristeza**  
 Para el HERALDO  
 La muerte de Margarita fué para Manuel, su esposo, motivo de un tan agudo y recio dolor y de una pena tan honda que todo el mundo dió en temer que el desdichado vido no llegaría jamás á consolarse de tan terrible pérdida. Margarita no solo había sido una mujer hermosa y hacendosísima, una mujer inteligente y más dulce, oratoria dotada del mejor y más dulce carácter que pudiera haber en el mundo. Margarita inmediatamente después de haber expirado Margarita, todo se entregó á los ojos de Manuel como si ya la tierra se hubiera quedado privada para siempre de la alegría del sol y sumisa en las más tenebrosas tinieblas. El mundo inerte y condenado á más espantoso silencio; la luz y la armonía ya no darían en este valle de destierro colores y notas, iluminación y vida, todo había cesado en el instante en que Margarita había subido desde la tierra al cielo, porque no le había dado alguna á Manuel, Margarita se hallaba en la gloria para mayor contento de los biografiados.

**EN EL CARMEN**  
**La procesión de ayer**  
 Fue el broche de oro de los solemnes cultos celebrados en la Iglesia de los Padres Carmelitas. Como todos los años, la procesión de ayer se vió concurridísima y fué presenciada por miles de almas desde los balcones de las casas y desde las aceras de las calles de la carrera. Vitoria se vistió ayer de gala con motivo de la festividad del día. Vistasas colgaduras cubrían los balcones de las calles por donde había de pasar la procesión. La iglesia de los PP. Carmelitas se vió durante todo el día concurridísima ganándose jubileo. Por la tarde, la calle del Sur era incapaz para recibir á tanta gente como se dió cita en ella. La procesión salió á las siete. Formaban en ella los niños de los Colegios del Sagrado Corazón de Jesús, San José y Marianistas, con sus estandartes. Los niños de la Congregación del Niño Jesús de Fraga. Esta imagen y la de Virgen del Carmen. En apretadas filas iban miles de flores de ambos sexos ostentando el escapulario de Nuestra Señora del Carmelo y de la Semana Devota. Cerraba la comitiva una banda de música militar, la del brillante regimiento infantería de Guipúzcoa que rindió los honores á la venerada imagen batiendo la marcha real á la salida y á la entrada del templo. La organización de la procesión fué admirable. El recorrido, el de todos los años; calle del Sur, Estación, Postas, Plaza del General Alava, calle de San Antonio, etc.

**Carta abierta**  
**LOS "BOY SCOUTS,"**  
 Señor Director del HERALDO ALAVÉS. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor Director de El Pueblo Vasco de San Sebastián la siguiente carta abierta que desearía ver inserta en su apreciable diario. Señor Director de El Pueblo Vasco. Muy señor mío y distinguido compañero: Justa fama de hombres serios, reflexivos y sentados tenemos los vascos (yo también lo soy); por eso lamentó muy de veras que un paisano mio llevado, á no dudar, de su buen deseo, se haya precipitado á emitir juicio sobre los "boy scouts españoles". Para su tranquilidad y para la de todos los que no hayan leído mis artículos, haré constar desde estas primeras líneas que los "Exploradores de España" serán todo lo contrario de lo que sus temores le hacen creer y según se desprende de las líneas que El Pueblo Vasco del día 6 dedica á este asunto con el título "Sobre los boy scouts". La persona que comunica esos datos al diario que usted tan dignamente dirige, seguramente está muy enterada de lo que son los "boy scouts" franceses, belgas e ingleses, pero desconoce en absoluto lo que serán los "boy scouts" españoles. Con su grito de alarma demuestra claramente que ni siquiera me ha honrado leyendo los artículos de "La Correspondencia de España", porque de otro modo hubiera comprobado que yo trate de adaptar la institución inglesa y no la francesa, ni la belga. En la nuestra, como en la inglesa, los deberes para con Dios es lo primero que figura en el juramento de nuestros exploradores. En la francesa, se ha suprimido esta promesa para con Dios. ¡Allá ellos! En Bélgica, desconozco lo que sucede. Es más, en toda mi campaña he procurado y procuro dar á la educación moral toda su gran importancia, y si ese señor hubiera leído mi artículo fecha 1.ª del actual, seguramente se habría evitado el trabajo de su carta, y á mí de escribir estas líneas. Entonces, deca yo, al hablar de la estrella adoptada como insignia de nuestros "boy scouts"; ¿Qué me ha guiado en la elección de esa insignia? La estrella polar es el guía más seguro para orientar al explorador de noche; la estrella india pureza, firmeza, brillo, majestad; la estrella que el faro que condujo á los hombres de bien al pesbre donde nació el Redentor. Como en la Asociación inglesa, cuyo patrón es el rey de Inglaterra, y en la que figuran como miembros de honor los arzobispos de Canterbury, Westminster y York, y los obispos de Carpenter, de Kensington y de Salisbury, la nuestra ha merecido el honor de ser adoptada con gran entusiasmo por nuestro soberano y de su comité de honor central formarán parte las altas dignidades de la iglesia; y á este efecto, se solicitará, cuando el caso llegue, el concurso del arzobispo de Toledo, obispos de León y Jaén, etc. Asimismo, en las instrucciones que llevo dadas para la constitución de los comités de honor locales, exijo (si esta frase se me permite) se recabe el concurso de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de cada localidad. En Francia, tal vez, la masonería impere entre la oficialidad del ejército, según hace sospechar el artículo traducido por dicho señor comunicante; pero en España puedo asegurarle que yo, militar y católico, con veinticinco años de servicio, no conozco á ningún mason; si los hay, lo ocultan cuidadosamente. Eso sí, los que pretenden que nuestra asociación pueda ser terreno abonado para sembrar ideas políticas, se equivocan. Nuestros exploradores no serán ni liberales, ni conservadores, ni carlistas, ni republicanos, ni clericales, ni anticlericales: serán patriotas y nada más que patriotas. Sus ideas políticas, si algunas las tuviese, se las reservará. Así lo previene el reglamento que pronto empezaremos á repartir. Para terminar y dejar determinado de ahora para siempre el carácter de nuestra asociación, anticipamos que el juramento que hemos adoptados dice así: Prometo mi honor hacer cuanto de mí dependa, por: Primero. Cumplir los deberes para con Dios y para con el Rey. Segundo. Amar á mi patria, ser útil en todo momento y respetar sus leyes. Tercero. Obedecer el Código del explorador. Yo estoy seguro de que si esa persona que ha hecho á El Pueblo Vasco tan alarmantes revelaciones, reverencia más á Dios que á un personaje político determinado, y se digna leer los estatutos y reglamento que le remitiré por conducto de este periódico, estoy seguro, digo, que será uno de los más fervientes defensores de esta asociación de patriotas honrados, que sólo aspira á engrandecer la patria haciendo hombres fuertes, enérgicos y limpios en pensamiento, palabra y obra. Mil gracias, señor director, por la publicidad de estas líneas, con las cuales creo dejar totalmente aclarado el fin que perseguimos; fin desligado de toda idea política y en absoluto opuesto á todo sectarismo que pueda menoscabar, no ya la veneración á Dios, sino los inalterables principios de nuestra religión. Queda suyo afectísimo q. s. m. d. TEODORO DE IRADIER. Madrid, 8-7-1912.

**La aviación**  
**TRIUNFA GARNIER**  
 Calda peligrosa Desde Pamplona telefoné á El Pueblo Vasco. Desde primera hora encaminóse el público al campo de aviación instalado en el punto denominado la Cruz Negra, á cinco minutos de la población. El aeródromo llenóse bien pronto de gente. A las cinco y media, llegó el Rey, que fué recibido por la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, organizadora de estas fiestas. Su aparición fué saludada con entusiasmos vítores y aplausos, que aumentaron al ocupar la tribuna que se le había señalado. El aviador Leoncio Garnier, solicitó de la Junta de la Prensa, autorización para realizar un vuelo en honor de don Alfonso. Una vez que le fué concedido, se elevó Garnier, aterrizando después de un magnífico vuelo. A poco, comenzó el concurso de duración en el que tomaron parte la aviadores Driancourt, y los pilotos Vedrines y Garnier. Cuando aquella se encontraba volando á seis metros de altura, cayó á tierra con su aparato, resultando éste con algunos destrozos y la aviadora ileso, por fortuna. Luego celebróse el concurso de aterrizajes. Tanto en este como en el anterior concurso, ganó el primer premio Leoncio Garnier. Vedrines quedó en segundo lugar. En este instante, levantóse el Rey con ánimo de marcharse, y llamando á los concursantes, les felicitó por sus vuelos y á la señora Driancourt, por haber resultado ileso de su caída. Vedrines, explicó á don Alfonso las causas y forma en que ocurrió el accidente que estuvo á pique de producir la muerte del aviador en las proximidades de París. El Rey abandonó el aeródromo entre el aplauso general de los espectadores. El desfile resultó brillantísimo.

**Sesión municipal**  
**LAS FIESTAS DE VITORIA**  
 Aclaraciones al acta.—Se habla de las próximas fiestas.—El contrato de las bandas militares.—Discútese la gestión del señor Arámburu.—Este anuncia su dimisión.—Se suspende la sesión hasta mañana por la tarde  
 Se abre á las 11'20 bajo la presidencia del señor Murga. Asisten los señores Verástegui, Aguirre, Sarralde, Bajo, Larriaua, Menyo, Oñalora, Dans, Peña, Jaca, Valle, Rodrigo, Hernández, Ruiz de Egulaz, Fernández, Sagarna, González Herrero, Atauri, Guiltarte y Arámburu. Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 10 del actual. El señor Oñalora dice que, no habiendo podido asistir á la sesión anterior, desea que conste su voto con el de la minoría, en el asunto del emplazamiento de las barracas y que conste, asimismo, su voto en contra del contrato ultimado con el señor Landaluze y Vedrines. Hacen aclaraciones los señores Atauri, Dans y Jaca. Este dice que la Comisión de festejos está autorizada por el Ayuntamiento para confeccionar el programa de fiestas que hoy presenta al Ayuntamiento. El señor Bajo hace otra aclaración al acta. El señor Fernández dice que el Ayuntamiento no autorizó á la Comisión de Festejos sino para contratar las corridas y á Vedrines, no excediendo lo que á éste se haya de pagar de 8.000 pesetas. Intervienen los señores Guiltarte y Dans y, al cabo, se aprueba el acta. (Sale el señor Oñalora.)  
**Fondes**  
 Estado de caja 59.311'93. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 14.234'42.  
**Despacho ordinario**  
 Dictamen de la Comisión de Hacienda, informado la instancia presentada por el vigilante de Policía Urbana don Ignacio Calderón, en solicitud de que se le conceda jubilación. Se accede á lo solicitado. Idem del Guardia municipal nocturno don Félix Ajuria, con igual petición. Como el anterior. Idem de la de Estadística de la Riqueza informado la relación de denuncias hechas por los agentes investigadores. Queda sobre la mesa á petición del señor Atauri. Idem informando la instancia de don Quintín Mondá, sobre rebaja de contribución por una tienda que ha tenido abierta al público en la calle de la Herretería. Se aprueba el informe, denegando lo solicitado. Idem de la de Aguas de Gorbos, proponiendo que se conceda á don Feliciano Abecia suministro de agua para su casa número 13 del Barrio del Prado. Se accede á lo solicitado. Idem de la de Obras, informado la instancia de don Pedro Basterra, en representación de doña Modesta Perea, en solicitud de permiso para colocar miradores en la casa número 6 de la plazuela del Hospital. Se concede la autorización. Idem del señor Procurador Síndico, informado la instancia de don Lucio Nalda, sobre concesión de terreno para construir dos panteones. Se accede á la petición. Idem á don Manuel Moreno, para construir una capilla en el Cementerio de Santa Isabel. Como el anterior.  
**Protección á la infancia**  
 Moción del señor alcalde presidente, dando cuenta de que la Junta provincial de protección á la infancia ha acordado llevar á efecto el cobro del impuesto de 5 por 100 sobre las entradas de espectadores públicos. El señor Dans dice que, por noticias fidedignas, sabe que en la última reunión celebrada por la Junta provincial de protección á la infancia, el señor alcalde expuso las razones que tiene el Ayuntamiento para no encargarse del cobro de dicho impuesto y que, no habiendo sido atendidas, el señor Aniel Quiroga vio obligado á presentar esta moción. A petición del mismo señor Dans, pasa á la Comisión de Arbitrios.  
**Otros asuntos**  
 Idem de los señores Regidores en funciones de antiguos Regidores, pidiendo autorización para vender, en pública subasta, diferentes géneros depositados en la Alhóndiga y que no han sido recogidos por sus dueños. Se aprueba. Idem del señor Regidor en cargos de Aguas y Montoro Mayor, proponiendo que se provean dos plazas de Guardas de caminos y arbolados. A petición del señor Larriaua, queda 8 días sobre la mesa. Dictamen de la Comisión de Arbitrios, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informado la instancia de los señores Hijos de Vicente Más, sobre que se les facilite local para depósito de petróleo. Se aprueba el dictamen. Extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante el mes de Junio último. Por leídos. Relación de artículos inutilizados du-

Al fin, la soledad lo espantó; la persistencia de la tristeza que le devoraba el pecho, se hizo insostenible y siguiéndolo los consejos necios, y aunque en apariencia desinteresados, en realidad eguistas, de algunos amigos, resolvió huir de la tristeza, huir del hogar...  
 —Vente con nosotros — dijéronle — vamos á beber que el vino hace olvidar y soñar.  
 Deseo aquella primera salida y merced á la semi-embriaguez que le condujo al vino y más aún el frívolo trato con los amigos de juego, Manuel se afeitó y volvió á casa, huyendo de la tristeza, huyendo de la vida, variando de tal manera que llegó á enamorarse, ó por lo menos él creyó haberse enamorado de una mujer vivarachuela, aturdida, un tanto vanidosa y preciosa de sus gracias.

Después de la procesión se cantó en la Iglesia una salva solemne y ocupó la sagrada cátedra un P. Carmelita, para dar las gracias á los fieles que habían hecho ostentación pública de su fe y de su amor á la Virgen tomando parte en la procesión. Cuando el Padre Carmelita envió su bendición á los fieles, se dieron vivas á la Virgen del Carmen contestados con entusiasmo. Los vivos quedaron ahogados por las graves notas del órgano que entonaba el "Ave María".

Como en la Asociación inglesa, cuyo patrón es el rey de Inglaterra, y en la que figuran como miembros de honor los arzobispos de Canterbury, Westminster y York, y los obispos de Carpenter, de Kensington y de Salisbury, la nuestra ha merecido el honor de ser adoptada con gran entusiasmo por nuestro soberano y de su comité de honor central formarán parte las altas dignidades de la iglesia; y á este efecto, se solicitará, cuando el caso llegue, el concurso del arzobispo de Toledo, obispos de León y Jaén, etc. Asimismo, en las instrucciones que llevo dadas para la constitución de los comités de honor locales, exijo (si esta frase se me permite) se recabe el concurso de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de cada localidad.

**Leyendo periódicos**  
 La valedora política  
 Dice "El Debate":  
 «La política de hoy trae una novedad el alza repentina del papel Moret. Habíale declarado las sílabas del salón de conferencias muerto y sepultado. Mas de repente, le visita don Antonio Maura, y al difunto sobre vida y calor... hasta para repartir á los amigos del sol que mas calienta, que han ocurrido, numerosos, á donerle á sus rayos en la estación del Norte. Hoy, en el Congreso, se daba por seguro que don Segismundo sería presidente del Consejo en otoño. Y aun algunos afirmaban que recobraría la jefatura del partido liberal... Otros, en cambio propalaban que Canalejas, por Octubre, tomará un acuerdo que inutilizará á los señores Moret, Montero y Weyler, evitando que continúen siendo un peigrro para su jefatura... Como se ve, hay noticias para todos los gustos Canalejas, Moret, Montero, Weyler... ¡Que los entierren juntos! Políticamente hablando se entiende. El Colegio único»

El señor Arámburu replica al señor Oñalora, diciendo que se escribió á la banda de Santa Cecilia y á las militares, y que la primera dijo que no tocaba sino por 6.000 pesetas por los 6 días ó por 6.000 pesetas por todo el año, y que la Comisión no encontró medios hábiles para complacer á la banda. A algunas observaciones del señor Jaca, contesta el señor Arámburu que ciertos señores de la Comisión no han asistido á las reuniones de la misma, y que cuando han asistido, ha sido para darle disgustos. El señor Murga ruega al señor Arámburu que retire esas palabras. El señor Atauri opina que la Comisión debe presentar el presupuesto detallado del programa de fiestas y que antes que á los militares, debe contratarse á la Santa Cecilia. El señor Jaca insiste en que no sabía nada del contrato de las bandas militares, hasta anoche y que, entonces, cogió el sombrero y se marchó, por creer que estaba de mas allí, supo se había verificado el contrato sin su conocimiento. El señor Peña pregunta si también se refería á él el señor Arámburu al hablar de los señores que le han dado disgustos; el señor Arámburu contesta afirmativamente y entonces el señor Peña replica que él no asiste á las reuniones sino para discutir razonadamente. Opina que deben señalarse las horas de aviación y presentarse el presupuesto detallado de los festejos. Interviene el señor Murga diciendo que las horas no pueden fijarse por depender de causas del momento.

**INFORMACIONES**  
 Vacante de Juez municipal  
 Se halla vacante el cargo de Juez municipal propietario de Vitoria, partido judicial de ídem, que se proveerá por la sala de gobierno de la Audiencia territorial de Burgos, con arreglo á lo determinado en el artículo 7.º y concordantes de la ley de 5 de agosto de 1907. Los aspirantes que deseen obtenerlo, dirigián sus solicitudes en papel de dos pesetas á la Secretaría de gobierno en el plazo de quince días, á contar desde el día de ayer.  
 La policía urbana  
 Hemos oido algunas quejas de distinguidas personas por la manera de presentarse el personal del Ayuntamiento encargado de regar las calles. Y se nos ruega que dirijamos un ruego al Alcalde, al Procurador Síndico ó á quien corresponda á fin de que por el Ayuntamiento se facilite un uniforme á dichos servidores urbanos, apropiado á la clase de trabajos que realizan. Así lo hacemos constar esperando ser atendidos si hay términos hábiles para ello.  
 Banco de Vitoria  
 Hemos recibido un ejemplar de la memoria redactada para la Junta general de accionistas que se celebró el domingo último. Por ella vemos que en la cuenta de pérdidas y ganancias que se han cancelado por esta cuenta la de Gastos generales y Sueldos, intereses de la Caja de Ahorros, Comisiones por correspondencia, Corretajes, diferencia en la valoración de cartera, Impuestos, etc., resultando un saldo líquido en 30 de Junio de 1912 agregando al remanente del ejercicio anterior de pesetas 75.860'36. La Junta de gobierno, á reserva de que este acuerdo merezca la aprobación de la Junta general de señores accionistas, ha dispuesto su distribución en la forma siguiente: A fondo de reserva voluntaria, pesetas 25.000.—Reparto de un dividendo activo, de pesetas 750 por acción, equivalente al 6 por 100 anual del capital desembolsado, 46.125.—2 y medio por 100 á los señores consejeros, 1.578'63.—Remanente para el próximo ejercicio, 3.158'73.—Total pesetas, 75.860'36. Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido la floreciente Sociedad Banco de Vitoria, y felicitamos á su Consejo de administración y al celoso director señor Tournán, por su acertada gestión.  
**Heraldo Alavés**  
 Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.  
 JOSÉ ZAHONERO.

Después de la procesión se cantó en la Iglesia una salva solemne y ocupó la sagrada cátedra un P. Carmelita, para dar las gracias á los fieles que habían hecho ostentación pública de su fe y de su amor á la Virgen tomando parte en la procesión. Cuando el Padre Carmelita envió su bendición á los fieles, se dieron vivas á la Virgen del Carmen contestados con entusiasmo. Los vivos quedaron ahogados por las graves notas del órgano que entonaba el "Ave María".

Como en la Asociación inglesa, cuyo patrón es el rey de Inglaterra, y en la que figuran como miembros de honor los arzobispos de Canterbury, Westminster y York, y los obispos de Carpenter, de Kensington y de Salisbury, la nuestra ha merecido el honor de ser adoptada con gran entusiasmo por nuestro soberano y de su comité de honor central formarán parte las altas dignidades de la iglesia; y á este efecto, se solicitará, cuando el caso llegue, el concurso del arzobispo de Toledo, obispos de León y Jaén, etc. Asimismo, en las instrucciones que llevo dadas para la constitución de los comités de honor locales, exijo (si esta frase se me permite) se recabe el concurso de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de cada localidad.

**La historia**  
 Comandante "El Universo" el triunfo de la Santa Cruz en la batalla de las Navas de Tolosa, se expresa así:  
 «El proceso de la restauración española puede sintetizarse así: divididos los cristianos, ó no adelantando nada en la magna empresa, ó retrocedían en ella, perdiendo lastimosamente lo que habían ya ganado; en cuanto se unían y peleaban juntos contra los infieles, triunfaban y resolvían satisfactoriamente para la Religión y para la Patria las crisis más agudas de la interminable lucha. La batalla de las Navas de Tolosa fué la resolución satisfactoria de una de aquellas tremendas crisis, y no se resolvió sino por ese método de la unión y concordia entre los cristianos.»  
 La unión es fuerza y la historia nos lo dice con su experiencia sabia. Por la desunión de los cristianos consiguieron los musulmanes dominar nuestra península en los tristes días del siglo VIII. ¿Se repetirán los hechos? ¡Unión, unión, unión!

El señor Arámburu replica al señor Oñalora, diciendo que se escribió á la banda de Santa Cecilia y á las militares, y que la primera dijo que no tocaba sino por 6.000 pesetas por los 6 días ó por 6.000 pesetas por todo el año, y que la Comisión no encontró medios hábiles para complacer á la banda. A algunas observaciones del señor Jaca, contesta el señor Arámburu que ciertos señores de la Comisión no han asistido á las reuniones de la misma, y que cuando han asistido, ha sido para darle disgustos. El señor Murga ruega al señor Arámburu que retire esas palabras. El señor Atauri opina que la Comisión debe presentar el presupuesto detallado del programa de fiestas y que antes que á los militares, debe contratarse á la Santa Cecilia. El señor Jaca insiste en que no sabía nada del contrato de las bandas militares, hasta anoche y que, entonces, cogió el sombrero y se marchó, por creer que estaba de mas allí, supo se había verificado el contrato sin su conocimiento. El señor Peña pregunta si también se refería á él el señor Arámburu al hablar de los señores que le han dado disgustos; el señor Arámburu contesta afirmativamente y entonces el señor Peña replica que él no asiste á las reuniones sino para discutir razonadamente. Opina que deben señalarse las horas de aviación y presentarse el presupuesto detallado de los festejos. Interviene el señor Murga diciendo que las horas no pueden fijarse por depender de causas del momento.



Interviene nuevamente el señor Dans manteniendo sus anteriores manifestaciones. (Salen los señores Aguirre, Ruiz de Egulzu).

El foot-ball. El señor Dans opina que algunos números como el de foot-ball pudieran suprimirse. Recoge la pregunta del señor Fernández, sobre el destino que se va a dar a las 300 pesetas que se concedieron a la «Sportiva Alavesa» por unas carreras que no se han celebrado.

Termina el concejal republicano y hace uso de la palabra el señor Guillarte para manifestar que la Comisión de festejos está plenamente autorizada para organizar los números de menor importancia del programa. Dice que el Ayuntamiento puede dar ya su aprobación y la Comisión presentar en la próxima sesión el programa ya ultimado.

De este contrato se deduce que las bandas no tocarán piezas bailables y el señor Larriua manifiesta que esto no puede acordarlo el Ayuntamiento, por ser potestativo del señor Alcalde.

El señor Peña cree que debe cesarse el Ayuntamiento a las 3.000 pesetas. El señor Arámburu no se muestra conforme ni con el señor Azaola, ni con el señor Peña, ni con el señor Dans, ni con el señor Larriua. Hace protestas de haber obrado inspirándose en el bien de Vitoria.

El señor Arámburu se acelera y dice que si no se aprueba el programa, presentará la dimisión de presidente de la Comisión de festejos. El señor Arámburu persigue su animada peroración dando fuertes puñetas sobre su pupitre; el señor presidente le ruega que se ceda al asunto.

Las excelencias de la música. Pero antes hace uso de la palabra el señor Bejo, que opina que, si el señor Arámburu dimite de su cargo, puede sustituirle el señor Azaola. El señor Azaola pide la palabra y encarece las excelencias de la música pura, sin mezcla de baile alguno.

El debate se eterniza; el señor Azaola contesta a la alusión del señor Bajo diciendo que ya le va proponiendo dos veces para distintos cargos, que él lo agradece mucho pero que no admite gusas de nadie; dice que a la tercera vez no sabe lo que puede ocurrir.

«A votar!». El señor Dans solicita que se voten las partidas una por una. El señor Arámburu se opone. Interviene el señor Verdéguel justificando su gestión y vuelven todos los señores a discutir, absolutamente todos a repetir sus razones contundentes. Ahora trata de si se debe o no bailar.

El señor Fernández pide la palabra; el señor Murga grita que no la hay y el señor Arámburu confirma al señor Fernández la decisión presidencial, gritando también no hay palabra!

de la palabra, diciendo que todo estriba en la pregunta que se haga. Al cabo, todo llega, hasta el momento de que el señor Secretario pregunta si el ayuntamiento vota el programa de festejos acordado en la última sesión. Se promueve un formidable escándalo; los concejales, en pie, vociferan; varios de ellos se retiran del salón.

Guillermo Montoya. Corredor de Comercio. Plaza General Lema número 6-3.º 6-2

Concursos de ganadería en Vitoria. La Excmo. Diputación de Alava, con la valiosa cooperación del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, del Consejo de Fomento de Alava y del Sindicato Agrícola Alavés, ha organizado dos concursos de ganadería que se celebrarán en la Plaza de Ganado de Vitoria, los días 18 y 25 de Septiembre próximo, con arreglo al siguiente programa:

Día 18 primer concurso de ganado caballar, de cerda y lanar. Primer grupo.—Ganado caballar.—Sección única.—Raza del país.—Clase primera.—Caballos semientales de 5 a 10 años.—Primer premio 20 pesetas y segundo 150.

Clase segunda.—Yeguas de cría de medos de 12 años, preñadas ó con rastro.—Primer premio 150 pesetas, segundo 100 y tercero 50. Clase tercera.—Potros de 1 a 2 años.—Primer premio 75 pesetas y segundo 50.

Clase cuarta.—Potrancas 1 a 2 años.—Primer premio 50 pesetas y segundo 25. Segundo grupo.—Ganado de cerda.—Sección primera.—Razas inglesas ó de cruzamiento con ellas.—Clase primera.—Verracos de 7 meses a tres años.—Primer premio 100 pesetas, segundo 75 y tercero 50.

Clase segunda.—Cerdas de cría preñadas ó con lechones.—Primer premio 100 pesetas, segundo 75, tercero 50 y cuarto 25. Sección segunda.—Razas francesas ó de cruzamiento con ellas.—Clase primera.—Verracos de 7 meses a 3 años.—Primer premio 100 pesetas, segundo 50.

Clase segunda.—Cerdas de cría preñadas ó con lechones.—Primer premio 75 pesetas, segundo 50, tercero 25. Tercer grupo.—Ganado lanar.—Clase primera.—Moruecos de 1 a 5 años.—Primer premio 50 pesetas, segundo 25. Clase segunda.—Lotes de 6 ovejas de 1 a 5 años.—Primer premio 50 pesetas, segundo 25.

Día 25, segundo concurso de ganado vacuno. Primer grupo.—Ganado vacuno reproductor.—Sección primera.—Raza suiza (Schwitz) ó de cruzamiento con ella.—Clase primera.—Toro de 2 a 4 años.—Primer premio 200 pesetas, segundo 150 y tercero 100.

Clase segunda.—Novillos de 1 a 2 años.—Primer premio 150 pesetas, segundo 100 y tercero 50. Clase tercera.—Vacos de más de 3 años.—Primer premio 150 pesetas, segundo 100 y tercero 50. Clase cuarta.—Novillos de 2 a 3 años en estado de lactancia ó con signos evidentes de preñez.—Primer premio 100 pesetas, segundo 50 y tercero 25.

Segundo grupo.—Ganado vacuno de trabajo.—Sección única.—Yuntas de bueyes.—Clase primera.—Yuntas de bueyes de 4 y medio a 10 años.—Primer premio 150 pesetas, segundo 100, tercero 50.

SAN SEBASTIAN. POR TELEFONO 4 tarde. El ministro de Marina. Esta mañana a las once estuvo el ministro de Marina en el club Náutico; luego recibió la visita del capitán general de la región que le cumplimentó, y después conferenció con el señor García Prieto.

Confianza telefónica. Comenzó diciendo el jefe del Gobierno que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Estado señor García Prieto, hablando de diversos asuntos.

Nada de negociaciones. Dijo el señor Canalejas que el ministro de Estado nada le había dicho en la conferencia respecto a las negociaciones franco-españolas, y eso que ya se encuentran en San Sebastián los señores de la delegación francesa.

No tiene que intervenir. Habló también de la infanta Eulalia, en cuyo asunto dijo el señor Canalejas que el Gobierno no tenía que hacer deliberación de ningún género.

Eclosión militar. Las congregaciones religiosas. El Diario Oficial publica una circular invitando a las Congregaciones religiosas que se consideren comprendidas en el párrafo 2.º del artículo 238 de la vigente ley de reclutamiento, para que manifiesten su derecho a disfrutar de los beneficios que el citado artículo concede.

Baños Gran Hotel Pinares. Información general. Por teléfono 340 tarde.

En Gijón. Noticias llegadas de Gijón dan cuenta de que en la ciudad capital asturiana se hacen con gran actividad las preparaciones para recibir al Rey.

Mal estar obrero. Dicen de la Coruña que entre los obreros de aquélla capital denótase cierto mal estar por la falta de trabajo.

De Orens. De Orens telegrafían manifestando que varios monárquicos portugueses de los que tomaron parte en las últimas escaramuzas están vendiendo en secreto las armas a bajo precio.

Este no se ha confirmado.

DICE CANALEJAS. POR TELEFONO 3:30 t. Hablando con los periodistas. En la presidencia del Consejo de ministros ha recibido el señor Canalejas, esta mañana a las once, a los representantes de la prensa.

El Rey a Madrid. Agregó el señor Canalejas que el domingo próximo saldrá de San Sebastián para Madrid el Monarca con objeto de acudir al Consejo de Ministros que bajo su presidencia se celebrará en la Corte.

No ha fondos. Hablando de lo de Portugal dijo el presidente que había recibido un telegrama diciéndole que no había fondos para pagar sus haberes a las fuerzas que se encuentran en la frontera haciendo servicio de vigilancia.

En el correo de Burgos. Esta mañana en el exprés viajó a Vitoria nuestro estimado amigo don Juan García.

Una boda. Esta mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Fidela Benito y nuestro estimado amigo el ilustrado médico vitoriano don Ramiro Gutiérrez.

Eugenio Mendizábal. MEDICO. Horas de consulta: de 2 y media a 4 y media de la tarde. Se admiten ajustes. Morera 4-2.º

Incendio en Villanueva. En el Gobierno civil se han recibido informes oficiales dando cuenta de haberse producido un incendio en la casa del vecino Gregorio Ortiz.

RETUERTO Y ROO GUEZ. Oculista del Hospital y Asilo. Recibirá enfermos en Miranda todos los sábados de 2 a 6 de la tarde, calle de la Libertad 63, Allende. 1 m. v.

LABASTIDA. (De nuestro corresponsal). Procedente de Trocón 6 Hijona llegó a esta villa el viernes 12 del actual, el muy competente y activo señor inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Hilgito Pérez de Vergara, con objeto de girar visita extraordinaria a la escuela que dirige la distinguida profesora señorita María Cereceda, y aprobar los resultados que ofrece la enseñanza suministrada en la forma graduada que establece el caso primero del artículo 5.º del Real decreto de 25 de febrero de 1911.

15 julio 1912.

EL DIA EN BILBAO. POR TELEFONO 4 t. Ejercicios gimnásticos. Como ayer indiqué, el gobernador ha autorizado, en vista del informe técnico, los ejercicios que el domingo se propone realizar un aeróbata, desfilándose al agua, por un almobre, desde el puente de Vizcaya.

Par la higiene. En el gobierno civil se ha recibido una denuncia comunicando que en Deusto existen basuras que pueden perjudicar a la salud del vecindario.

Reuniones. Mañana a las once de la misma, se reunirá en el gobierno civil la Junta del censo de población.

DR. FRANCO. Consultorio general de Medicina y Cirugía, con especialidad en enfermedades de la mujer. Sa admisión. Consultas de 11 a 1 de 5 a 7. Gratias para los pobres los martes y viernes DE NUEVE A ONCE. Asistencia a partos Fueros 7-2.º

SOCIEDAD. El Prelado. En el correo de Burgos nuestro venerable Prelado monseñor Cadena y Elieta, después de asistir a las fiestas religiosas celebradas con motivo del centenario de las Navas de Tolosa.

Una boda. Esta mañana en la iglesia parroquial de San Pedro, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Fidela Benito y nuestro estimado amigo el ilustrado médico vitoriano don Ramiro Gutiérrez.

Incendio en Villanueva. En el Gobierno civil se han recibido informes oficiales dando cuenta de haberse producido un incendio en la casa del vecino Gregorio Ortiz.

RETUERTO Y ROO GUEZ. Oculista del Hospital y Asilo. Recibirá enfermos en Miranda todos los sábados de 2 a 6 de la tarde, calle de la Libertad 63, Allende. 1 m. v.

LABASTIDA. (De nuestro corresponsal). Procedente de Trocón 6 Hijona llegó a esta villa el viernes 12 del actual, el muy competente y activo señor inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Hilgito Pérez de Vergara, con objeto de girar visita extraordinaria a la escuela que dirige la distinguida profesora señorita María Cereceda, y aprobar los resultados que ofrece la enseñanza suministrada en la forma graduada que establece el caso primero del artículo 5.º del Real decreto de 25 de febrero de 1911.

15 julio 1912.

DESDE BARCELONA. POR TELEFONO 3:40 t. La Infanta Isabel. La recepción en Corte por su llegada se ha verificado esta mañana a las once, en el palacio de la capitana general, concurrieron los elementos militares y civiles.

Reina general entusiasmo para la fiesta que en presencia de su alteza real se celebrará esta noche en La Rambla. Que se vayan. Les Juventudes radicales revolucionarias, de esta capital, han acordado celebrar un mitin el próximo domingo, retirándose definitivamente de la propaganda legal.

El señor Portela ha conferenciado con el diputado a Cortes por Granollers señor Pla, sobre los seguros obreros. De dicha conferencia se guardó recordatorio del Gobierno nos manifestó que un cierto hubiera recibido noticias de una vez estas colisiones entre socialistas y republicanos, añadiendo que aunque hubiera sido así, no conocería la receta para curar este mal.

Ramón de Landazabal. Oculista. Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso. Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Pobres de 10 a 11. San Antonio 15-1.º

Fuego en las caballerizas reales. 5 tarde. Telegrafan de Aranjuez que se destruyó anoche un violente incendio en el edificio donde están instaladas las caballerizas reales.

Incendio en Villanueva. En el Gobierno civil se han recibido informes oficiales dando cuenta de haberse producido un incendio en la casa del vecino Gregorio Ortiz.

RETUERTO Y ROO GUEZ. Oculista del Hospital y Asilo. Recibirá enfermos en Miranda todos los sábados de 2 a 6 de la tarde, calle de la Libertad 63, Allende. 1 m. v.

LABASTIDA. (De nuestro corresponsal). Procedente de Trocón 6 Hijona llegó a esta villa el viernes 12 del actual, el muy competente y activo señor inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Hilgito Pérez de Vergara, con objeto de girar visita extraordinaria a la escuela que dirige la distinguida profesora señorita María Cereceda, y aprobar los resultados que ofrece la enseñanza suministrada en la forma graduada que establece el caso primero del artículo 5.º del Real decreto de 25 de febrero de 1911.

15 julio 1912.

DESDE OQUENDO. Exámenes.—Verano.—Chalet.—El resultado.—No servició.—De fiestas.



**Ingles, Francés y Alemán**  
Clases y lecciones particulares  
Calle San Prudencio, núm. 6, piso 3.<sup>o</sup>  
**Ludovic Plessis, Profesor**  
**PARA LAS SEÑORAS**  
**Hélène Plessis, Profesora**

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
Accesorios  
Larramendi Hijos, Estación 2

**ERBINA HERMANOS**  
**Sucesores de Zubeldia**  
ESTACION 12  
Equina a la calle del General Alava  
Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos.  
Precio fijo y sin competencia

**BARAJUAN**  
Practicante-Calista  
ESTACION 23-1.-SERVICIO A DOMICILIO

**ERBINA HERMANOS**  
**Sucesores de Zubeldia**  
ESTACION 12  
Equina a la calle del General Alava  
Gran surtido en aparatos para la eléctrica, últimos modelos y precios baratos.

**LAMPARAS IRROMPIBLES**  
Larramendi Hijos, Estación 2

**Academia Comercial Osaba**  
Prácticas.—Tenedores de Libros.  
Clase especial para señoritas.  
San Francisco 7-1.<sup>o</sup>

**Sastrería militar**  
y de paisano  
El antiguo cortador de don Domingo Román, pone en conocimiento de los señores jefes y oficiales y del público en general, que se confeccionan toda clase de prendas civiles y militares, como así mismo uniformes de toda clase de empleados públicos.  
Prontitud y economía y arreglos de toda prenda de vestir. 15-7  
ESTACION 35-1.<sup>o</sup>

**Gabinete Eléctrico de Massage**  
Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.  
Massage manual vibratorio eléctrico.  
—Massage aplicado a la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro.  
SERVICIO A DOMICILIO  
ESTACION 23, 2.<sup>o</sup>

**ENCENDEDORES-PIEDRAS**  
Mechas  
Larramendi Hijos, Estación 2.

**Se arrienda**  
en la calle de Francia número 25, un espacio local con varias divisiones y patio, con una superficie total de quinientos metros, tiene además una casa con una habitación.  
Para informes San Francisco número 24 2.<sup>o</sup> 15-5

**VENTA**  
de unos cortinajes de terciopelo verde con cenefa y unos muebles de gabinete. Todo en perfecto estado.  
Puede verse de 11 a 1 y de 4 a 6. Informarán en esta imprenta. 120 | 8-7

**APROVECHANTE DE HE-REDO**  
Se necesita para trabajar en Vitoria. Informes en este periódico. 128 | 3-3

**A nuestros clientes**  
Los corredores de Comercio que suscriben, ruegan a sus clientes que cuando soliciten en el Banco de Vitoria, préstamos con garantía de valores, cuentas de crédito, y con garantía personal, pagados a letras y demás operaciones en que intervenga el Corredor de Comercio, se sirvan indicar puesto que tienen derecho a ello, el Corredor que desean intervenir en la operación que solicitan.  
Luis Gorrochategui.—Jesús Izarra.—Pedro Usatorre.—José Gorrochategui. 127 | 30-2 a

**Sociedad Electro-Hidráulica Alavesa**  
El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión ordinaria de 12 de los corrientes, en cumplimiento del artículo 22 de los Estatutos, acordó convocar a la Junta general ordinaria de Accionistas para el día veinte y cinco de actual a las cuatro de la tarde en su domicilio social Cercas bajas 19.  
La memoria balance y libros, estarán de manifiesto en las oficinas de la misma, a disposición de los señores Accionistas que deseen examinarlos.  
Vitoria 16 de Julio de 1912.—P. A. del C. de A.—El secretario, Tomás Salazar.

**Ocasión oportuna**  
Se traspasa un acreditado Restaurant en sitio céntrico de la ciudad, con buena clientela y muy buenas condiciones. Informarán en esta imprenta. 115

**Cachorro de caza**  
Se vende, de 8 a 9 meses, buena raza. Fueros, 6, 4.<sup>o</sup>

**LIBROS SEAYOR Y DIARIO**  
Se venden por mitad de su valor. En 2289 ALAVÉS.

**Poligrafo "La Blanca,"**  
**Moya F. de Bastera Hermanos-VITORIA**  
Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años  
El Poligrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, con un solo original.—Adoptado en muchos Seminarios, C. legios, Escuela, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc., para la reproducción de explicaciones, Memorias, cartas geográficas, Boletines, etc.  
Precio: 16 pesetas.—Pídanse prospectos

**Compagnie d' Assurances Generales**  
Contra incendios y explosiones  
**FUNDADA EN PARIS EN 1819**  
Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000  
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000  
Primas a cobrar, francos..... 78.621.583  
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1906 105.286.586  
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622/06  
Capitalías aseguradas, francos..... 19.898.184.547/00

**Regalo**  
Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite alguna imagen maderada tallada, retablo, andas, etc., etc., y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose a esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.  
ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera clase 2 pesetas el centímetro. 768 a  
**RAFAEL GERIQUE CHUST** Premiado en varias Exposiciones  
VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

**JABON VASCONIA**  
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Perez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaz Nueva 24 é Hijos de Vicente Mú San Francisco 6.

**Las madres que están criando, se fortifican con VINO ONA.**  
**Los niños débiles, inapetentes y tristes, deben tomar VINO ONA**  
**Las mujeres que sufren dolores de cabeza, vahidos, flojedad de piernas, falta de apetito, se curan con el VINO ONA que dá Salud, Vigor y Fuerza**

**No falta mucho**  
Tengo el honor de participar a mi distinguida clientela y público en general que desde el 15 del corriente estará de nuevo a sus órdenes en la  
Relojería Suiza.—ESTACION 4.  
Alberto Piaget

**Subasta de casa**  
El jueves 18 de los corrientes, a las 12 en punto de su mañana se venderá en pública subasta en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Calle de Eleta n.º 12), la casa números 107 y 109 de la calle de la Correría de esta ciudad.  
El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha oficina. 8-7

**BASILISA LOPEZ**  
SOMBRERERA  
Se arreglan y tiñen Plumas.  
San Antonio 30, entresuelo. 30-23

**Banco de Vitoria**  
Aportadas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
Imp. siciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante que devengarán al 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.  
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.  
Negociación de Francos, libras marcos a los mejores precios.  
Descuentos, giros y negociaciones de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.  
Ostentada de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**De Vitoria á Bilbao y viceversa**  
La Unión de coches y automóviles  
Automóviles á Bilbao  
Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 16'15 tarde.  
Salidas de Bilbao á las 5'40 mañana y 16'07 tarde.  
Llegadas á Vitoria á las 9'30 y á las 20'07.  
Llegadas á Bilbao á las 11'37 y á las 20'14.  
Los que salen de Vitoria á las 8 y de Bilbao 16'07 combinan en Ormaiztegui con el tranvía eléctrico.  
Los que salen de Vitoria á las 16'15 y de Bilbao á las 5'40 van por Durango y combinan con el tren.

**Para las canas**  
Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro "Aceite de tocador".  
Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que es tén teñido. Premiado con Gran Prix, Cruces y medallas de Oro.  
Depósito para su venta en Vitoria, Sras. Ruiz y Eguilluz, Estación n.º 1. l. m. y. —31 D

**ORGANO A PEDALES**  
ALMAGEN DE MUSICA  
H. PEREZ  
PLAZA NUEVA 32

**Banco de Vitoria**  
CAJA DE AHORROS  
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

**Pérdida**  
de un cachorro de caza de pelo negro, con manchas color canela en las patas y una blanca en el pecho, atiendo por GOL.  
A quien lo recoja y lo entregue en Fray Francisco 2, se le gratificará.

**AGUAS Y BAÑOS DE ARNEAVALLO-LOGROÑO**  
Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio  
Temperatura constante 52° 50c.—Los baños se toman de 20' en adelante según prescripción facultativa.  
La radiactividad es de 1.142-25 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

**Indicaciones de estas aguas**  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias, hipoclorhidrias, catarro crónico gástrico intestinal, constipación habitual, neuritis micromeningea, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.  
Barras.—De excelentes resultados en aplicaciones locales, en los casos que se han indicado.  
De los análisis publicados en la "Gaceta Oficial de las Aguas minero medicinales y E. I. de los centros de baños de España", resulta que las AGUAS DE ARNEAVALLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á la de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carriana, etc., etc.  
Hidroterapia.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Vitoria á las 11.59, y llega á Carriana á las 16.14, y desde este punto salen los coches para el balneario.  
Automóvil.—La administración del balneario facilita para viajes particulares á todos los trenes, automóvil cómodo y seguro que en menos de una hora, hace el recorrido al Establecimiento.—Para este servicio es necesario se avise con 48 horas de anticipación.  
PRECIOS.—De 1 á 3 asientos, 30 pesetas y de 4 á 5 asientos, 40 pesetas.  
Hotel del balneario.—Grandes reformas.—Excelente trato.  
HOSPEDAJE COMPLETO: 1.<sup>o</sup> mesa 8'50 pesetas, 2.<sup>o</sup> mesa 8'50 pesetas.  
Médico Director: Excmo. é Ilmo. señor doctor don Eduardo Menéndez Tejo.

**Poligrafo "La Blanca,"**  
**Moya F. de Bastera Hermanos-VITORIA**  
Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años  
El Poligrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, con un solo original.—Adoptado en muchos Seminarios, C. legios, Escuela, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc., para la reproducción de explicaciones, Memorias, cartas geográficas, Boletines, etc.  
Precio: 16 pesetas.—Pídanse prospectos

**Compagnie d' Assurances Generales**  
Contra incendios y explosiones  
**FUNDADA EN PARIS EN 1819**  
Capital social (completamente desembolsado) francos..... 2.000.000  
Reservas efectivas, francos..... 24.000.000  
Primas a cobrar, francos..... 78.621.583  
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1906 105.286.586  
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622/06  
Capitalías aseguradas, francos..... 19.898.184.547/00

**Regalo**  
Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite alguna imagen maderada tallada, retablo, andas, etc., etc., y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose a esta casa. Se le regala una escultura para que pueda sortearla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.  
ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera clase 2 pesetas el centímetro. 768 a  
**RAFAEL GERIQUE CHUST** Premiado en varias Exposiciones  
VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

**JABON VASCONIA**  
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de las señoras Sucesoras de Vicente Perez, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaz Nueva 24 é Hijos de Vicente Mú San Francisco 6.

**Las madres que están criando, se fortifican con VINO ONA.**  
**Los niños débiles, inapetentes y tristes, deben tomar VINO ONA**  
**Las mujeres que sufren dolores de cabeza, vahidos, flojedad de piernas, falta de apetito, se curan con el VINO ONA que dá Salud, Vigor y Fuerza**

**No falta mucho**  
Tengo el honor de participar a mi distinguida clientela y público en general que desde el 15 del corriente estará de nuevo a sus órdenes en la  
Relojería Suiza.—ESTACION 4.  
Alberto Piaget

**Subasta de casa**  
El jueves 18 de los corrientes, a las 12 en punto de su mañana se venderá en pública subasta en la oficina del Procurador y Corredor de Comercio don Pedro Usatorre (Calle de Eleta n.º 12), la casa números 107 y 109 de la calle de la Correría de esta ciudad.  
El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha oficina. 8-7

**BASILISA LOPEZ**  
SOMBRERERA  
Se arreglan y tiñen Plumas.  
San Antonio 30, entresuelo. 30-23

**Banco de Vitoria**  
Aportadas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.  
Imp. siciones a tres meses desde 1.300 pesetas en adelante que devengarán al 2 por 100 anual.  
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos.  
Compra y venta de valores del Estado industriales y locales.  
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.  
Negociación de Francos, libras marcos a los mejores precios.  
Descuentos, giros y negociaciones de Letras.  
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.  
Ostentada de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

**De Vitoria á Bilbao y viceversa**  
La Unión de coches y automóviles  
Automóviles á Bilbao  
Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 16'15 tarde.  
Salidas de Bilbao á las 5'40 mañana y 16'07 tarde.  
Llegadas á Vitoria á las 9'30 y á las 20'07.  
Llegadas á Bilbao á las 11'37 y á las 20'14.  
Los que salen de Vitoria á las 8 y de Bilbao 16'07 combinan en Ormaiztegui con el tranvía eléctrico.  
Los que salen de Vitoria á las 16'15 y de Bilbao á las 5'40 van por Durango y combinan con el tren.

**Para las canas**  
Ultima perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro "Aceite de tocador".  
Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años los cabellos sostendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que es tén teñido. Premiado con Gran Prix, Cruces y medallas de Oro.  
Depósito para su venta en Vitoria, Sras. Ruiz y Eguilluz, Estación n.º 1. l. m. y. —31 D

**ORGANO A PEDALES**  
ALMAGEN DE MUSICA  
H. PEREZ  
PLAZA NUEVA 32

**Banco de Vitoria**  
CAJA DE AHORROS  
En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.  
Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

**Pérdida**  
de un cachorro de caza de pelo negro, con manchas color canela en las patas y una blanca en el pecho, atiendo por GOL.  
A quien lo recoja y lo entregue en Fray Francisco 2, se le gratificará.

**AGUAS Y BAÑOS DE ARNEAVALLO-LOGROÑO**  
Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio  
Temperatura constante 52° 50c.—Los baños se toman de 20' en adelante según prescripción facultativa.  
La radiactividad es de 1.142-25 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

**Indicaciones de estas aguas**  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias, hipoclorhidrias, catarro crónico gástrico intestinal, constipación habitual, neuritis micromeningea, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.  
Barras.—De excelentes resultados en aplicaciones locales, en los casos que se han indicado.  
De los análisis publicados en la "Gaceta Oficial de las Aguas minero medicinales y E. I. de los centros de baños de España", resulta que las AGUAS DE ARNEAVALLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á la de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carriana, etc., etc.  
Hidroterapia.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Vitoria á las 11.59, y llega á Carriana á las 16.14, y desde este punto salen los coches para el balneario.  
Automóvil.—La administración del balneario facilita para viajes particulares á todos los trenes, automóvil cómodo y seguro que en menos de una hora, hace el recorrido al Establecimiento.—Para este servicio es necesario se avise con 48 horas de anticipación.  
PRECIOS.—De 1 á 3 asientos, 30 pesetas y de 4 á 5 asientos, 40 pesetas.  
Hotel del balneario.—Grandes reformas.—Excelente trato.  
HOSPEDAJE COMPLETO: 1.<sup>o</sup> mesa 8'50 pesetas, 2.<sup>o</sup> mesa 8'50 pesetas.  
Médico Director: Excmo. é Ilmo. señor doctor don Eduardo Menéndez Tejo.

**IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO**  
**POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**  
USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE.  
DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS PEGULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODUS, QUE ADIDAS DE VENDARSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADIDAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODON PARA SU EMPLEO.

**LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER**  
NO CONTENIENDO NINGUN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA UNICA PREPARACION IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA, INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARFULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO, SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS, DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.  
Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario despues de lavarse, esta sana preparacion ideal y unica. Las personas que compran una vez lo adoptaran ya para toda la vida.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián  
Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

**Ultimas Novedades**  
Inmenso y variado surtido en Bordados  
Nansus, Batistas y ropa blanca  
confeccionada para señora  
**HIJOS DE R. BUISAN**  
PLAZA NUEVA 2

**Gran Almacén de Calzado**  
No deje usted de hacer sus compras en el Gran Almacén de Calzado de los señores HIJOS DE ANTERO ESTIBALEZ, porque tienen un extenso surtido y á precios nunca vistos.  
Los calzados son garantizados todo suela y de la mejor calidad; no se traen imitaciones.  
No hay quien compre en mejores condiciones y por lo mismo no puede haber quien venda tan barato.  
Plaza Nueva 11 y Plaza Bilbao 4

No mas competencia posible en modas ni precios con el  
**Bazar de ropas hechas y sastrería**  
DE  
**Pablo Ibarra**  
29 Plaza Nueva 29—VITORIA  
Casa fundada en 1870

El principal de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general.  
Haber realizado grandes compras en géneros de última novedad de las mejores fábricas para la presente temporada de primavera y verano.  
Trajes completos caballero en lanilla de 25 pts. en adelante  
dril 12 2 2 2  
Gabanés 1 lanilla 25 2 2 2  
Americanas alpaca 7 2 2 2  
dril blancos y color 4 2 2 2  
Guarda polvos para viaje, de caballero y señora desde 8 pts.  
Trajes completos de dril para niños de 250 pts. en adelante  
lanilla 6 2 2 2  
Y toda clase de prendas de vestir á precios reducidísimos.  
Corto con arreglo al último figurín, forro y hechura irreprochables.  
PRECIO FIJO

**FERINOL**  
Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la  
**TOS FERINA**  
bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos  
Precio del frasco 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Especificos.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Carrillo, calle Zúñiga 39 y Droguería de don Luciano Jarnes, Estación 3a y don Donato Araujo Estación 11.

**AGUAS Y BAÑOS DE ARNEAVALLO-LOGROÑO**  
Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio  
Temperatura constante 52° 50c.—Los baños se toman de 20' en adelante según prescripción facultativa.  
La radiactividad es de 1.142-25 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

**Indicaciones de estas aguas**  
En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias, hipoclorhidrias, catarro crónico gástrico intestinal, constipación habitual, neuritis micromeningea, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa.  
Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.  
Barras.—De excelentes resultados en aplicaciones locales, en los casos que se han indicado.  
De los análisis publicados en la "Gaceta Oficial de las Aguas minero medicinales y E. I. de los centros de baños de España", resulta que las AGUAS DE ARNEAVALLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior á la de Archena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carriana, etc., etc.  
Hidroterapia.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Vitoria á las 11.59, y llega á Carriana á las 16.14, y desde este punto salen los coches para el balneario.  
Automóvil.—La administración del balneario facilita para viajes particulares á todos los trenes, automóvil cómodo y seguro que en menos de una hora, hace el recorrido al Establecimiento.—Para este servicio es necesario se avise con 48 horas de anticipación.  
PRECIOS.—De 1 á 3 asientos, 30 pesetas y de 4 á 5 asientos, 40 pesetas.  
Hotel del balneario.—Grandes reformas.—Excelente trato.  
HOSPEDAJE COMPLETO: 1.<sup>o</sup> mesa 8'50 pesetas, 2.<sup>o</sup> mesa 8'50 pesetas.  
Médico Director: Excmo. é Ilmo. señor doctor don Eduardo Menéndez Tejo.



